



1036 - No estJ permitido llamar hacia el Islam a travs de canciones religiosas (nashids) acompaadas por instrumentos musicales.

Pregunta

Cuando queremos invitar a los cristianos al Islam, ¿estJ permitido usar canciones religiosas acompaadas de msica? ¿EstJ permitido tener un grupo llamado grupo religioso ya que canta canciones religiosas acompaadas de instrumentos musicales?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

En mi opini3n, no hay necesidad de invitar a las personas de esta manera; deber3a usar medios que est3n permitidos, tal como escuchar el CorJn con el taywid y el tartil apropiados (recitaci3n melodiosa), escuchar a Hadices elocuentes que conmueven a quien lo escucha o poemas (qasidahs) y nashids beneficiosos y conmovedores. Tambi3n puede proveerlos de evidencia clara sobre el Islam y explicarles sus enseanzas y objetivos nobles, los cuales demostrarJn que es la religi3n apropiada para las inclinaciones naturales del hombre (din al-fitrah) y que abarca todos los intereses de la humanidad. Quien s3lo pueda ser invitado a travs de cosas que incluyen elementos prohibidos, tal como los instrumentos y la msica, no es bueno y no creo que siquiera pueda verse atra3do hacia Islam.

Allah es quien mJs sabe.